



CERTIFICACIÓN No. 727

**EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE CALARCÁ – QUINDÍO
NIT 890.000.441-4**

PREVIA SOLICITUD DEL INTERESADO

CERTIFICA

Una vez verificado la plataforma del SECOP I y II por parte de la Secretaría Administrativa, se pudo evidenciar que el (la) Señor (a), **GERALDINE MENESES LOPEZ**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.094.937.00 expedida en Armenia - Quindío, ha prestado sus servicios al Municipio de Calarcá con los siguientes contratos:

- **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 307 DE 2021.**

OBJETO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA, APOYO, SOPORTE Y ACOMPAÑAMIENTO A TODAS LAS SECRETARIAS, SUBSECRETARIAS, OFICINAS ASESORAS Y DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE CALARCÁ QUINDIO, EN LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA: SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA II (SECOP II)

FECHA DE INICIO: 10 de Junio de 2021

FECHA DE FINALIZACIÓN: 09 de Septiembre de 2021

VALOR DEL CONTRATO: SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$7.500.000).

OBLIGACIONES:

1. Capacitar a todos los servidores públicos y contratistas del Municipio de Calarcá Quindío que tengan a su cargo funciones o actividades en las cuales deban utilizar la Plataforma Sistema Electrónico de Contratación Pública II (SECOP II), ello, de acuerdo a los trámites y actos que les corresponda realizar: "Creación o registros de usuarios y contraseñas Solicitud de cotizaciones con ficha técnica Creación y publicación de las diferentes modalidades de selección o procedimientos especiales. Creación y publicación de todo tipo de actos contractuales que se deban expedir en el desarrollo de cualquier modalidad de selección Supervisión: Trámites y registros para efectuar los pagos Modificaciones a los actos contractuales, Liquidaciones, entre otros.
2. Apoyar y articular de manera especial a la Secretaría de Hacienda Municipal, acompañando frente a la operación de la plataforma SECOP II en los registros, procedimientos y trámites que den como resultado los pagos con destino a los contratistas y proveedores del municipio de Calarcá Quindío, utilizando la Plataforma y articulándola con las demás secretarías y dependencias para hacer efectivos dichos pagos.
3. Una vez se hayan cumplido con las obligaciones específicas: 1 y 2, deberá asesorar y acompañar a todas la Secretaría, Subsecretarías y Oficinas Asesoras del municipio de Calarcá Quindío, en la implementación, articulación y operación integral de la Plataforma Sistema Electrónico de Contratación Pública II (SECOP II).
4. Brindar acompañamiento, soporte y solución a la Secretaría Administrativa del Municipio de Calarcá QUINDIO, frente a la orientación que ésta debe ofrecer a cada una de las dependencias en la realización de los actos contractuales en la Plataforma: SECOP II, para lo cual el (la) supervisor(a) le asignara a que secretaria o dependencia acompañar y el asunto específico a resolver.

5. Brindar acompañamiento a la Secretaría Administrativa en la proyección y elaboración de los actos o documentos que le sean asignados por el (la) supervisor(a), necesarios para adelantar los procesos Contractuales bajo cualquier modalidad de selección y procedimiento aplicable a la misma

• **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 577 DE 2021.**

OBJETO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN DIRIGIDOS A FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CALARCÁ

FECHA DE INICIO: 24 de Septiembre de 2021

FECHA DE FINALIZACIÓN: 27 de Diciembre de 2021

VALOR DEL CONTRATO: SIETE MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$7.906.250).

OBLIGACIONES:

1. Realizar nueve (09) capacitaciones con soportes y acompañamiento dirigidas a los Servidores Públicos, funcionarios y Colaboradores de la administración Municipal implementación y operación del Sistema Electrónico de Contratación Pública II (SECOP II) (circular Externa Nro. 001 de fecha 10 de febrero del 2.021, expedida por la Agencia Nacional de contratación Pública Colombia Compra Eficiente: Anexo Nro. 1: Municipio de Calarcá Quindío a partir del: 01 Abril del año 2.021.)
2. Presentar a la Entidad a través del Superviso (a) del contrato, un cronograma que contenga la estructura integral de las capacitaciones a realizar, mismo que servirá de insumo para coordinar los eventos y/o los soportes o acompañamientos a cada una de las secretarías, subsecretarías, oficinas asesoras y dependencias de la Administración
3. Llevar un registro de cada una de las jornadas de capacitación, soporte o acompañamiento a cada dependencia sobre la implementación y operación del sistema Electrónico de Contratación Pública.
4. Entregar las memorias o insumos de capacitación, soporte o acompañamiento a cada dependencia en medio magnético (C'D), que servirá como material de consulta permanente.

Para constancia se firma en Calarcá- Quindío, a los veintisiete (28) día del mes de Diciembre del año 2021.



CRISTIÁN DAVID PULECIO GOMEZ
Secretario Administrativo
Municipio de Calarcá Quindío

Proyecto: Viviana Valencia Gantiva – Técnico Administrativo de Talento Humano

Nota: En la copia se adhieren y anulan estampillas:

- Pro Hospital por valor de \$2.700 (Decreto 0675 de diciembre 28 de 2020)